



S. 4.



Plaza diez maravedis para el año de mil y seiscientos y setenta y quatro

Procurador en la Real Audiencia de la villa de Madrid de la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

Alcalde de las aguas en la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

Alcalde de las aguas en la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

Procurador en la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

Alcalde de las aguas en la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

Mano de en la Real Audiencia de la villa de Madrid y Procurador de la Real Audiencia de la villa de Madrid

*[Signature]*

